

**POL-01**



**CHILE**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE AERONÁUTICA CIVIL**

**POLITICA DE PRIVACIDAD  
SITIOS WEB**





**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
DEPARTAMENTO PLANIFICACION**

**OBJ:** Aprueba Documento Rector "Política de privacidad de información usuarios de PAG.WEB".

EXENTA N° **02552**

SANTIAGO 27 OCT. 2006

Con esta fecha se ha dictado la siguiente

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

**VISTOS:**

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 16.752 Orgánica de la DGAC
- b) La Orden de Servicio N° 04/C/52 de fecha 08 de Junio 2005.
- c) Lo propuesto por los especialistas del Subdepto. Normativa Aeronáutica dependiente del Departamento de Planificación.
- d) El Artículo 19 N° 4 de la Constitución Política de la República de Chile".
- e) La Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada.

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, es necesario establecer una "Política de privacidad de la Información de los usuarios de página Web", la cual cubrirá toda la información que los usuarios ingresen a la página institucional.

**RESUELVO:**

**APRUEBASE**, el Documento Rector "Política de privacidad de la Información de los usuarios de la página Web", este documento fijará las políticas de privacidad de la información, basada en la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada; las cuales deberán ser conocidas y adoptadas por toda la organización a contar de la publicación de la presente resolución.

Anótese y comuníquese, (Fdo.) ENRIQUE ROSENDE ALBA, GENERAL DE AVIACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL.  
Lo que se transcribe para su conocimiento



*[Firma]*  
RODRIGO MERINO NÚÑEZ  
CORONEL DE AVIACIÓN (A)  
DIRECTOR DE PLANIFICACION

**DISTRIBUCIÓN:**

PLAN F



## **POLÍTICA PRIVACIDAD DE INFORMACIÓN USUARIOS PÁGINA WEB**

### **I.- PROPÓSITO**

Asegurar la confidencialidad de los datos personales de los usuarios que se registren como tales, en los sitios web institucionales mediante los formularios establecidos al efecto.

### **II.- ANTECEDENTES**

A.- Artículo 19 N° 4 de la Constitución Política de la República de Chile".

B.- Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada.

### **III MATERIA**

#### **1.- Ámbito de aplicación**

La Política de Privacidad de la Información de los usuarios de página web cubrirá toda la información que los usuarios ingresen en página web [www.dgac.cl](http://www.dgac.cl); [www.dmc.cl](http://www.dmc.cl); [www.museoaeronautico.cl](http://www.museoaeronautico.cl), [www.aipchile.cl](http://www.aipchile.cl), [www.alvidgac.cl](http://www.alvidgac.cl), [www.escuelaaeronautica.cl](http://www.escuelaaeronautica.cl).

#### **2.- Formulación de la Política**

La política de privacidad de la información estará soportada por la Política general de seguridad de la Información DR POL 01 y por los procedimientos que se establezcan para asegurar su cumplimiento.

#### **3.- Objetivos de la política**

- a) Promover el respeto de la intimidad y privacidad de los usuarios de Internet; conforme a lo dispuesto en el; a las normas pertinentes de la ley.
- b) Permitir al titular de los datos personales ingresados en las páginas web de la institución, ejercer los derechos otorgados por la Ley N° 19.628.
- c) Indicar el tratamiento de los datos personales entregados por el usuario al utilizar las páginas web institucionales.

#### **4.- Políticas específicas**

- a) La DGAC no comunicará ni transferirá a terceros los datos personales de sus usuarios sin el consentimiento expreso del titular. No obstante lo anterior, en caso de ser requerido judicialmente al efecto procederá a hacer entrega de la información solicitada.
- b) La DGAC efectuará tratamiento interno de datos personales respecto de aquellos que han sido entregados voluntariamente por los usuarios en los referidos formularios.
- c) Los datos personales de los usuarios sólo serán utilizados para el cumplimiento de los fines indicados en el formulario correspondiente.

- d) La DGAC podrá comunicar a terceros información estadística elaborada a partir de los datos personales de sus usuarios, sin el consentimiento expreso del titular, cuando de dichos datos no sea posible identificar individualmente a los titulares, de conformidad a la Ley.
- e) El usuario podrá solicitar información de sus datos personales que se mantienen registrados.
- f) El usuario podrá solicitar la eliminación o cancelación de los datos entregados cuando así lo desee;
- g) El usuario podrá oponerse a que sus datos personales sean utilizados para fines estadísticos.
- h) Para ejercer sus derechos el usuario se dirigirá primero a [webmaster@dgac.cl](mailto:webmaster@dgac.cl) indicando claramente su solicitud.
- i) En caso de no recibir respuesta a su comunicación anterior dentro de un plazo de 5 días hábiles, podrá iniciar las acciones legales correspondientes, las cuales deberán ser interpuestas contra el responsable, Director General de Aeronáutica Civil.

#### 5.- Compromiso Institucional

Los Directores promoverán la difusión y aplicación de la presente política en cada Unidad bajo su responsabilidad, debiendo apoyar la implementación de normas o procedimientos internos que permitan dar cumplimiento cabal a los términos y objetivos que aquí se plantean.

#### 6.- Evaluaciones de Cumplimiento

El cumplimiento efectivo de las Política, así como de las normas y procedimientos que de éstas se deriven, será periódicamente evaluado por la Unidad de Auditoria Interna y el resultado informado al Secretario General y Directores, con el fin de que se adopten medidas correctivas en el caso que se requiera.

#### 7.- Responsabilidades Generales

Los departamentos que utilicen los datos personales de los distintos usuarios, serán responsables de velar por el cumplimiento de la política.

#### 8.- Política Gubernamental adoptada por la DGAC

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 N° 4 de la Constitución Política de la República y a las normas pertinentes de la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada y sus modificaciones posteriores, el tratamiento de datos personales que se realiza en <http://www.dgac.cl> (y los sitios web que la componen, <http://www.meteochile.cl>, <http://www.escuelaaeronautica.cl>, <http://www.copae.cl>, <http://www.aipchile.cl>, <http://www.museoaeronautico.cl>, y <http://www.alvidgac.cl>) de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se rige por las siguientes reglas:

- a) La Dirección General de Aeronáutica Civil asegura la confidencialidad de los datos personales de los usuarios que se registren como tales en el sitio Web <http://www.dgac.cl> (y los sitios web que la componen) mediante el o los formulario(s) establecido(s) para esos efectos. Sin perjuicio de sus facultades legales, la Dirección General de Aeronáutica Civil sólo efectuará tratamiento de datos personales respecto de aquéllos que han sido entregados voluntariamente por los Usuarios en el referido formulario.

- b) Los datos personales de los Usuarios serán utilizados para el cumplimiento de los fines indicados en el formulario correspondiente y siempre dentro de la competencia y atribuciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- c) Los datos personales de los Usuarios serán objeto de los siguientes tratamientos:
  - d) Recopilar, visualizar, almacenar y procesar, conforme a lo declarado ante el Registro de Bases de Datos que mantiene el Servicio de Registro Civil e Identificación, el cual puede ser consultado en <http://rbdp.srcei.cl/rbdp/html/Consultas/consultas.html>.
  - e) La Dirección General de Aeronáutica Civil podrá comunicar a otros organismos del Estado, los datos personales de sus usuarios, conforme lo establecido al efecto en la Ley 19.628.
  - f) La Dirección General de Aeronáutica Civil, en caso de ser requerido judicialmente al efecto, procederá a comunicar los datos personales de los usuarios que le sean solicitados.
  - g) La Dirección General de Aeronáutica Civil podrá comunicar a terceros información estadística elaborada a partir de los datos personales de sus usuarios, sin el consentimiento expreso del titular, cuando de dichos datos no sea posible identificar individualmente a los titulares, de conformidad a la Ley.
  - h) El Usuario podrá en todo momento ejercer los derechos otorgados por la Ley N° 19.628 y sus modificaciones posteriores. En específico, podrá:
    - i) Solicitar información respecto de los bancos de datos de que sea responsable la DGAC, el fundamento jurídico de su existencia, su finalidad, tipos de datos almacenados y descripción del universo de personas que comprende;
    - ii) Solicitar información sobre los datos relativos a su persona, su procedencia y destinatario, el propósito del almacenamiento y la individualización de las personas u organismos a los cuales sus datos son transmitidos regularmente;
    - iii) Solicitar se modifiquen sus datos personales cuando ellos no sean correctos o no estén actualizados, si fuere procedente;
    - iv) Solicitar la eliminación o cancelación de los datos entregados cuando así lo desee, en tanto fuere procedente;
    - v) Solicitar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 19.628, copia del registro alterado en la parte pertinente, si fuere del caso;
    - vi) Oponerse a que sus datos personales sean utilizados para fines estadísticos.
  - j) Para ejercer sus derechos el Usuario podrá dirigirse a <http://algarrobo.dgac.cl/oirs/oirs.asp> indicando claramente su solicitud.

- k) En caso de no recibir respuesta a su comunicación anterior dentro de un plazo de cinco días hábiles (5) podrá iniciar las acciones legales correspondientes, las cuales deberán ser interpuestas contra el responsable del tratamiento que se señala a continuación:

José Huepe Pérez  
Director General de Aeronáutica Civil  
Miguel Claro 1314, Providencia, Santiago de Chile Clasificador 3, Correo 9  
e-mail:director@dgac.cl  
Teléfono (56 2) 4392000 - Fax (56 2) 4392101

- l) Respecto de la recolección y tratamiento de datos realizado mediante mecanismos automatizados con el objeto de generar registros de actividad de los visitantes y registros de audiencia, La Dirección General de Aeronáutica Civil sólo podrá utilizar dicha información para la elaboración de informes que cumplan con los objetivos señalados. En ningún caso podrá realizar operaciones que impliquen asociar dicha información a algún usuario identificado o identificable.
- m) Para efectos de la presente "Política de Privacidad", se entiende por Usuario a la persona que voluntariamente se registre en <http://www.dgac.cl> (y los sitios que la componen) en los formularios especialmente establecidos al efecto. En tanto, Visitante es aquella persona que accede libremente a la información disponible en <http://www.dgac.cl> (y los sitios que la componen) sin necesidad de registrarse previamente.

#### **IV.-VIGENCIA**

La vigencia de la Política de Privacidad de la información usuarios página web, comenzará a regir desde la fecha de la resolución que la aprueba.